

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN  
DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTÍCULO  
364-3 E.T.**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
FUNDACIÓN RED INTERNACIONAL DE TRANSFORMACIÓN Y APOYO**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez consultados:

Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,

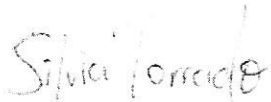
Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República, los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la Asamblea General, Junta Directiva, y representantes legales de la entidad tiene:

1. Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
2. No se encuentran reportados como responsables fiscales, ni declaración de caducidad de contratos estatales
3. No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Se expide a los cuatro (4) días del mes de abril de 2020

En constancia firma

  
**SILVIA HELENA TORRADO DURAN**  
Representante Legal  
CC 1.128.279.361

  
**JOSÉ RAFAEL DIAZ RODRIGUEZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 8076-T